**JUNTA ELECTORAL**

6 de Agosto de 2021

SUMEMOS PILAR

En la ciudad de Pilar, Pdo. Del Pilar, a los 6 días del mes de Agosto de 2021, siendo las 16hs., en la calle Ituzaingó N° 436, piso 1, se reúne la Junta Electoral Partidaria de "SUMEMOS PILAR", con la presencia de todos sus miembros.

CONSIDERANDO:

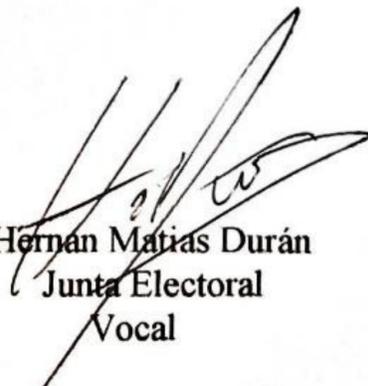
- 1- Que en el día de la fecha, en consulta WEB, la H. Junta Electoral de la Prov. de Bs. As. observó la precandidatura de la Sra. Ruiz Díaz Fabiana Noemí, DNI 25.208.106.
- 2- Que en consulta con la apoderada de la línea interna y con la precandidata, antes mencionada, manifiestan su ratificación de su precandidatura a Concejal Suplente en el puesto N° 8, de la línea interna "Pilar Querido", desistiendo a cualquier precandidatura en otro partido o agrupación, que para mayor abundancia se presenta copia del telegrama enviado a la H. Junta Electoral de la Prov. Bs. As., confirmando lo antes mencionado.

Por lo expuesto, esta Junta Electoral RESUELVE:

- 1- Tener por presentado, en tiempo y forma, lo manifestado por la apoderada y la precandidatura de la Sra. Ruiz Díaz Fabiana Noemí, y documental acompañada.
- 2- RATIFICAR la precandidatura a Concejal Suplente en el puesto N° 8, de la línea interna "Pilar Querido", de la Sra. Ruiz Díaz Fabiana Noemí, DNI 25.208.106. como fuera oportunamente oficializada en Acta de este cuerpo de fecha 26/7/21.
- 3- Publicar en el sitio WEB.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión. Suscribiendo la presente los miembros de esta Junta.


Luz Rocío González
Junta Electoral
Vocal


Hernán Matías Durán
Junta Electoral
Vocal


Oscar Alejandro Kuhn
Junta Electoral
Presidente